# RESUMEN EJECUTIVO DE ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA SITUADA EN POLÍGONO INDUSTRIAL EL VADILLO, CARRETERA DE ALMERÍA, Nº 50 DE MOTRIL (GRANADA) PARA INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINERA)

Según Art. 56.4.d de las Ordenanzas Municipales de la Edificación del Plan General de Ordenación Urbana de Motril.



#### Promotor:

#### **SMART OIL, S. L.**

Pol. Ind. Huerto del Francés, calle Membrilleras, nº 5 de Puente Genil (14.500-Córdoba)

> Junio de 2019 Expte: P-402A

### ESTUDIO INGENIERÍA, PROYECTOS Y GESTIÓN Manuel Cabezas Rivas

Ingeniero Técnico Industrial Colegiado nº 720 – COITI - GR

c/ Pedro Antonio de Alarcón, nº 33 4º C 18004 – Granada

Tlfno 607 732 740 - 687 48 90 95 mcabezasrivas@gmail.com



Número de anotación: con fecha de entrada:



#### **INDICE RESUMEN EJECUTIVO**

#### RESUMEN EJECUTIVO DE ESTUDIO DE DETALLE.

- 1.- OBJETO DEL RESUMEN EJECUTIVO.
- 2.- CONTENIDO Y ALCANCE.
- 3.- SOLICITANTE Y REDACTOR DEL DOCUMENTO.
- 4.- DELIMITACIÓN DEL AMBITO.
- 5.- PRINCIPALES ASPECTOS Y CONDICIONES URBANÍSTICAS.
- 6.- PLAZO.

#### **PLANOS**

- 1. SITUACIÓN.
- 2. ORDENANZA ACTUAL
- 3. PARCELA SEGÚN USOS P.G.O.U.
- 4. DISTRIBUCIÓN CON PLANEAMIENTO.
- 5. FLUJOS CON PLANEAMIENTO PREVISTO.
- 6. COTAS Y SUPERFICIES.
- 7. ALZADOS.
- 8. INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO

PETICIONARIO:	SMAIRT OIL, S.L.	EXPTE.:	P-402A
REDACTOR:	ESTUDIO INGENIERÍA, PROYECTOS Y GESTIÓN		
	<b>MANUEL CABEZAS RIVAS</b> C/ PEDRO A. DE ALARCÓN, 33 – 4° C -18.004 – GRANADA – TLFNO. 607 732 740	FECHA:	Junio-2019



#### RESUMEN EJECUTIVO DE ESTUDIO DE DETALLE

#### 1.- OBJETO DEL RESUMEN EJECUTIVO.

El presente resumen ejecutivo tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 19.3 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), que dispone que "los instrumentos de planeamiento deberán incluir un resumen ejecutivo que contenga los objetivos y finalidades de dichos instrumentos y de las determinaciones del Plan, que sea comprensible para la ciudadanía y facilite su participación en los procedimientos de elaboración, tramitación y aprobación de los mismos de acuerdo con lo establecido en el art. 6.1 y que deberá expresar en todo caso:

- a) La delimitación de los ámbitos en los que la ordenación proyectada altera la vigente, con un plano de su situación y alcance de dicha alteración.
- b) En su caso, los ámbitos en los que se suspenda la ordenación o los procedimientos de ejecución o intervención urbanística y la duración de dicha suspensión, conforme a lo dispuesto en el art. 27."

#### 2.- CONTENIDO Y ALCANCE.

Siguiendo lo establecido en la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, se incluye un resumen ejecutivo del Estudio de Detalle de la parcela situada en Polígono Industrial El Vadillo, Ctra. De Almería, nº 50.

Se redacta el presente estudio de detalle, con la finalidad de analizar la integración formal de una Estación de Suministro de Combustible (gasolinera) en el entorno y justificar su conveniencia y compatibilidad, así como analizar la incidencia en el tráfico y su viabilidad urbanística y técnica, según lo establecido en el artículo 56, apartado 4 d) Instalaciones de suministro de combustible (gasolineras) de las Ordenanzas Municipales de Edificación y Urbanización del Ayuntamiento de Motril.

PETICIONARIO:	SMART OIL, S.L.	EXPTE.:	P-402A
REDACTOR:	ESTUDIO INGENIERÍA, PROYECTOS Y GESTIÓN MANUEL CABEZAS RIVAS C/ PEDRO A. DE ALARCÓN, 33 – 4° C -18.004 – GRANADA – TLFNO. 607 732 740	FECHA:	Junio-2019



#### 3.- SOLICITANTE Y REDACTOR DEL DOCUMENTO.

Se redacta el presente estudio de detalle, a iniciativa de la sociedad mercantil SMART OIL, S.L. con C.I.F.: B56107345 y domicilio social en Polígono Industrial Huerto del Francés, calle Membrilleras, nº 5 de Puente Genil (14.500-Córdoba), representada por D. Eladio Marín, con DNI 80139809N que mantiene un contrato de arrendamiento del inmueble con el propietario de la parcela D. José Fuentes Mota.

El técnico redactor del Estudio de Detalle el Ingeniero Técnico Industrial, Manuel Cabezas Rivas, colegiado nº 720 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada y domicilio profesional en calle Pedro Antonio de Alarcón, nº 33 4º C de Granada, teléfono de contacto 607732740 y correo electrónico: info@manuelcabezas.com.

#### 4.- DELIMITACIÓN DEL AMBITO.

El ámbito de actuación del presente estudio de detalle se corresponde con la parcela situada en el Polígono Industrial El Vadillo, Carretera de Almería, nº 50 de Motril (Ganada), actualmente con la actividad comercial de lavadero de vehículos, con nombre comercial "Centro de Lavado Elefante Azul", que se identifica con la referencia catastral: 4263329VF5646C0001ZR

#### 5.- PRINCIPALES ASPECTOS Y CONDICIONES URBANÍSTICAS.

La normativa urbanística de aplicación para la parcela objeto del Estudio de Detalle, se encuentra recogido en el Plan General de Ordenación Urbana de Motril, aprobado de forma definitiva el 19 de diciembre de 2003 por acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones urbanísticas de la parcela, se detalla a continuación en el siguiente cuadro todos los parámetros urbanísticos que se son establecidos:

PETICIONARIO:	SMART OIL, S.L.	EXPTE.:	P-402A
REDACTOR:	ESTUDIO INGENIERÍA, PROYECTOS Y GESTIÓN MANUEL CABEZAS RIVAS C/ PEDRO A. DE ALARCÓN, 33 – 4º C -18.004 – GRANADA – TLFNO. 607 732 740	FECHA:	Junio-2019



# CONDICIONES URBANISTICAS P.G.O.U. MOTRIL 2003 Calificación del Suelo: Urbano – Uso Industrial – Pequeña y Mediana Industria y Almacenes

	PGOU			Proyecto		
	Edificación adosada		-			
CLASE DE SUELO	Suelo urbano de	dominio privado	Suelo urbano de o	dominio privado		
USO GLOBAL	Indu	strial	Industrial			
USO ESPECÍFICO	Industria	Industria	Industria mediana-	Industria		
	mediana-pequeña	escaparate	pequeña	escaparate		
ZONA DE APLIACIÓN	P.I. El Vadillo,	P.I. El Vadillo,	P.I. El Vadillo, Ctra.	P.I. El Vadillo, Ctra.		
	Ctra. De Almería	Ctra. De Almería	De Almería	De Almería		
Parcela mínima:	250 m²	250 m²	759,65 m²	759,65 m²		
Frente fachada mínimo:	8 m	10 m	17,78 m	17,78 m		
Retranqueos:	5 m	5 m	6 m y 5 m	6 m y 5 m		
Ocupación de parcela	80%	80%	42,08%	42,08%		
Ocupación bajo rasante	1 Planta	1 Planta	-	-		
Altura y número de plantas	Bajo + 1	Bajo + 1	Bajo	Bajo		
Altura máxima edificación	8 m	8 m	6 m	6 m		
Altura libre mínima en	2,6 m	2,6 m	3,00 m	3,00 m		
planta:						
Edificación máxima	100%	100%	8,00 %	8,00 %		
permitida:						
Edificabilidad máxima	1,00 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	1,00 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	0,19 m²/m²	0,19 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>		

A la vista de lo expuesto anteriormente se afirma que el Proyecto de instalación Estación de Servicio de Combustible (Gasolinera), cumple urbanísticamente con la legislación vigente.

En cuanto a la viabilidad técnica del Proyecto se cumplen estrictamente tanto las condiciones relativas a seguridad industrial como con las condiciones de accesibilidad que le afectan.

En cuanto a la integración formal con el entorno, se considera que el Proyecto generará un impacto no significativo en su zona de implantación, tanto para el medio ambiente como para la salud de las personas.

En cuanto a la incidencia en el tráfico tras la ejecución y puesta en funcionamiento de la actividad pretendida, no se generará un incremento en la intensidad media diaria de la vía colectora principal, además debido a sus

PETICIONARIO:	SMART OIL, S.L.	EXPTE.:	P-402A
REDACTOR:	ESTUDIO INGENIERÍA, PROYECTOS Y GESTIÓN MANUEL CABEZAS RIVAS C/ PEDRO A. DE ALARCÓN, 33 – 4° C -18.004 – GRANADA – TLFNO. 607 732 740	FECHA:	Junio-2019



características, se garantizará la seguridad y la inexistencia de maniobras cruzadas que puedan representar un riesgo o peligro para las personas o vehículos.

#### 6.- PLAZO

Añadir finalmente que conforme a lo dispuesto en el art. 27 de la LOUA el acuerdo de aprobación inicial determinará la suspensión del otorgamiento de licencias de obras sobre el ámbito afectado por el Estudio de Detalle, hasta la aprobación del mismo.

#### 7.- PLANOS Y DOCUMENTACIÓN GRAFICA

**ANEXO** 

Granada, Junio de 2.019 El Ingeniero Técnico Industrial

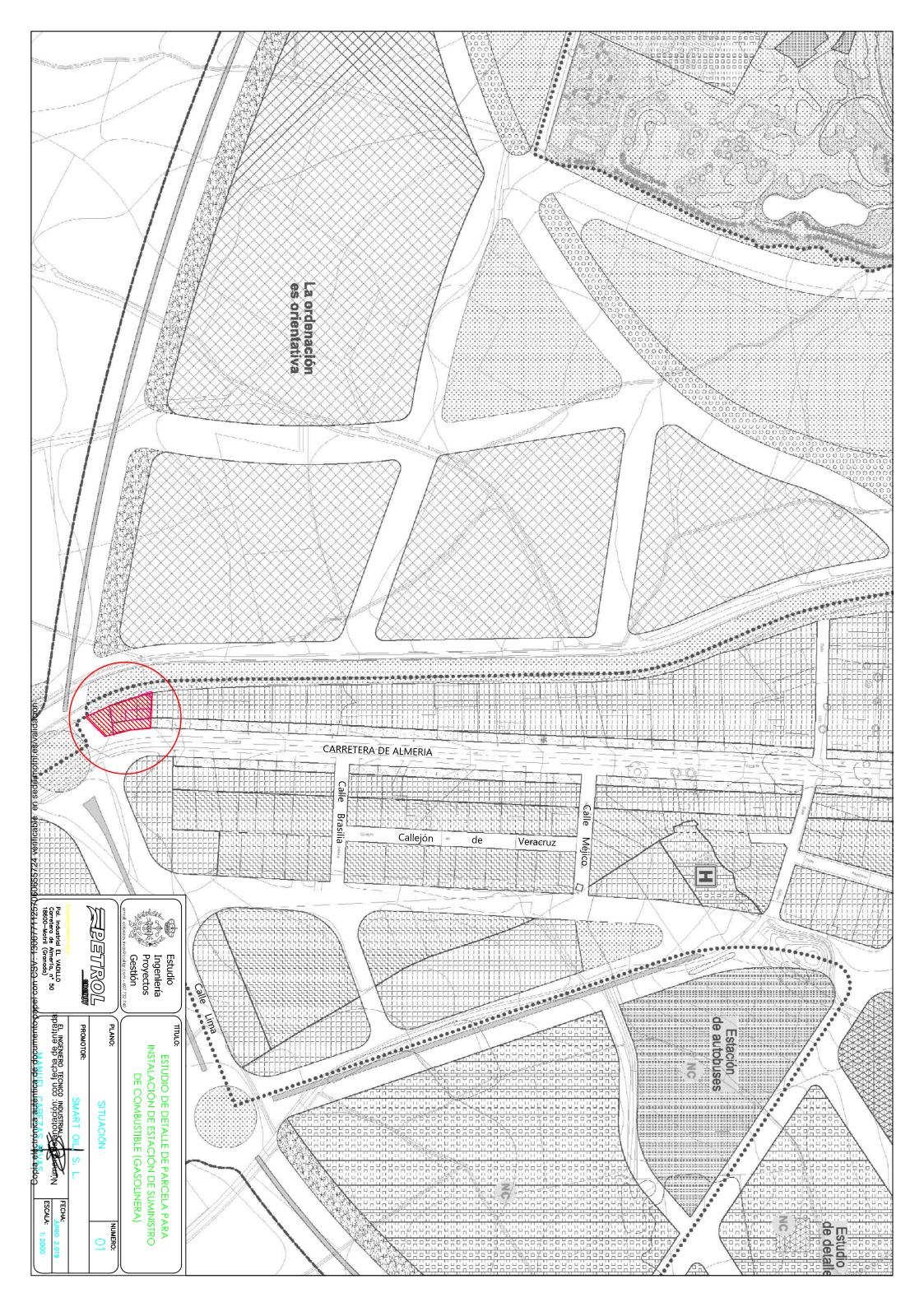
Fdo: Manuel Cabezas Rivas Colegiado nº 720

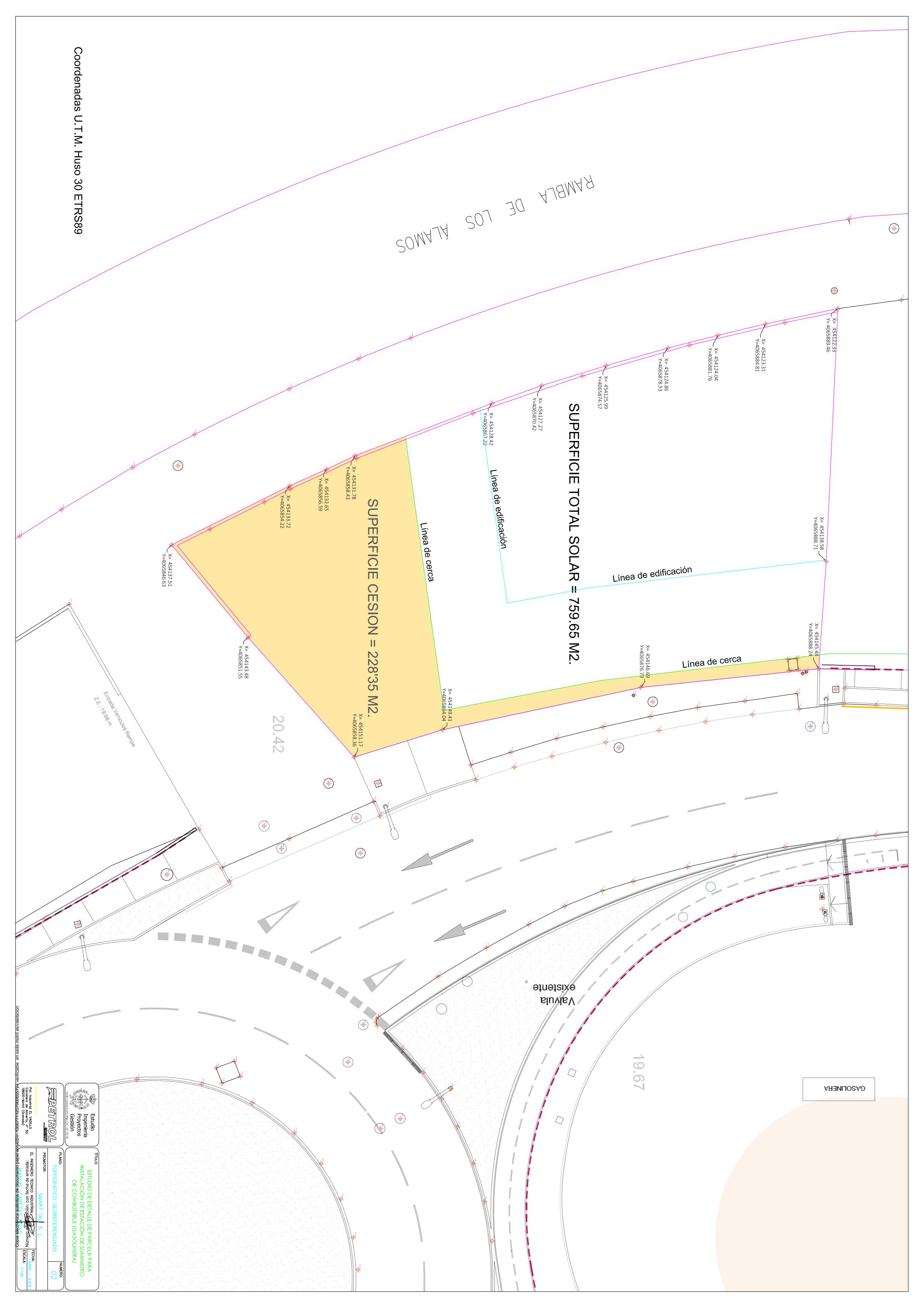
PETICIONARIO:	SMART OIL, S.L.	EXPTE.:	P-402A
REDACTOR:	ESTUDIO INGENIERÍA, PROYECTOS Y GESTIÓN MANUEL CABEZAS RIVAS C/ PEDRO A. DE ALARCÓN, 33 – 4° C -18.004 – GRANADA – TLFNO. 607 732 740	FECHA:	Junio-2019





## PLANOS







■■■■■■■ Zona de influencia B.I.C. Teatro Calderón Industria escaparate Existente-nueva creación Espacios libres Vía parque - pasillo verde Perímetro plan especial de protección renovación y mejora del casco histórico Límite Suelo urbanizable no sectorizado Límite suelo urbano consolidado / no consolidado Espacios libres pantalla protección ambiental Límite suelo urbanizable sectorizado Límite plan especial

Espacios libres Público-privado

Estudio Ingeniería Proyectos Gestión Gestión

SITUACIÓN

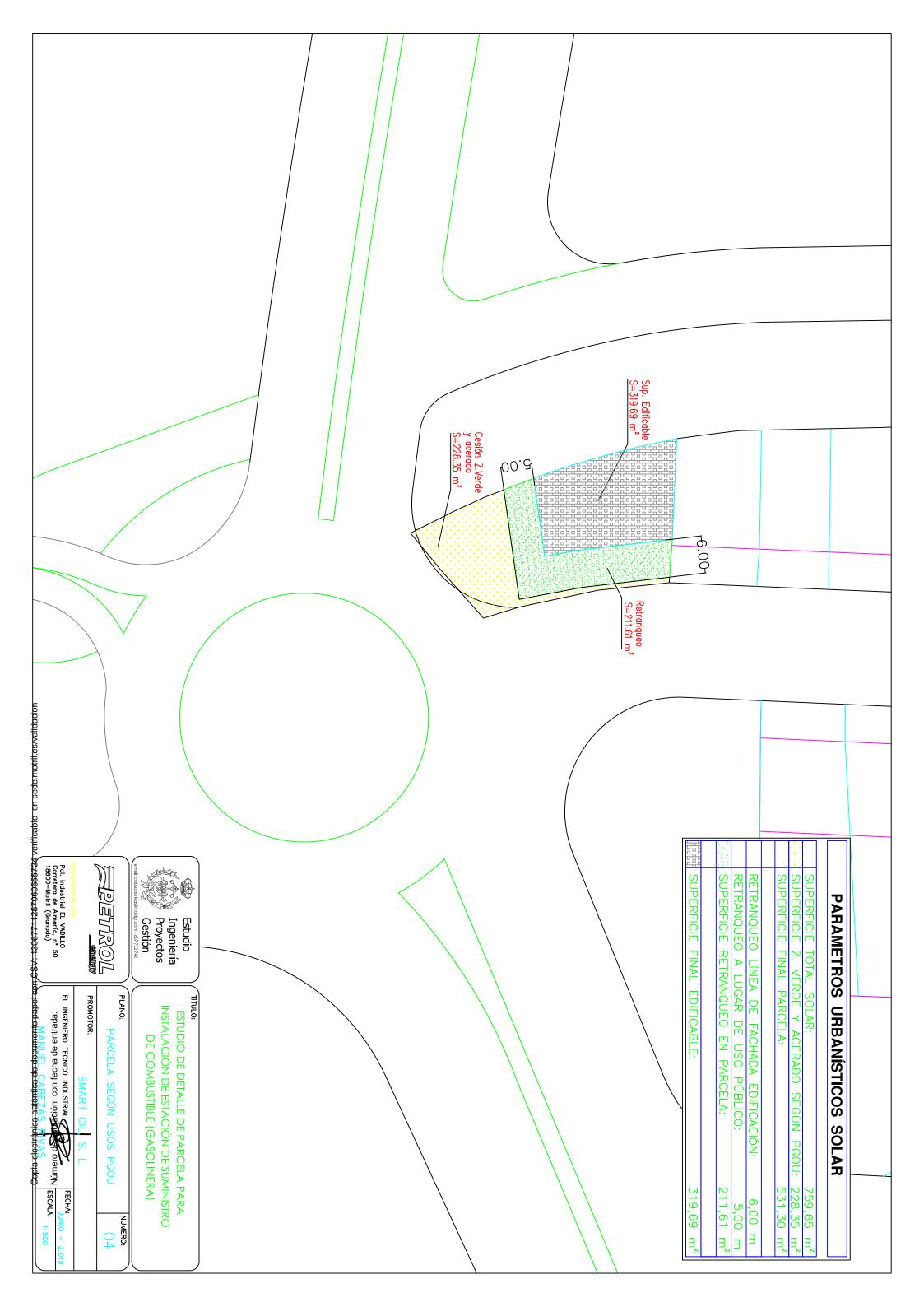
म्<mark>८SV: 13067711257060655724</mark> verificable en sede.motril.es/validacio

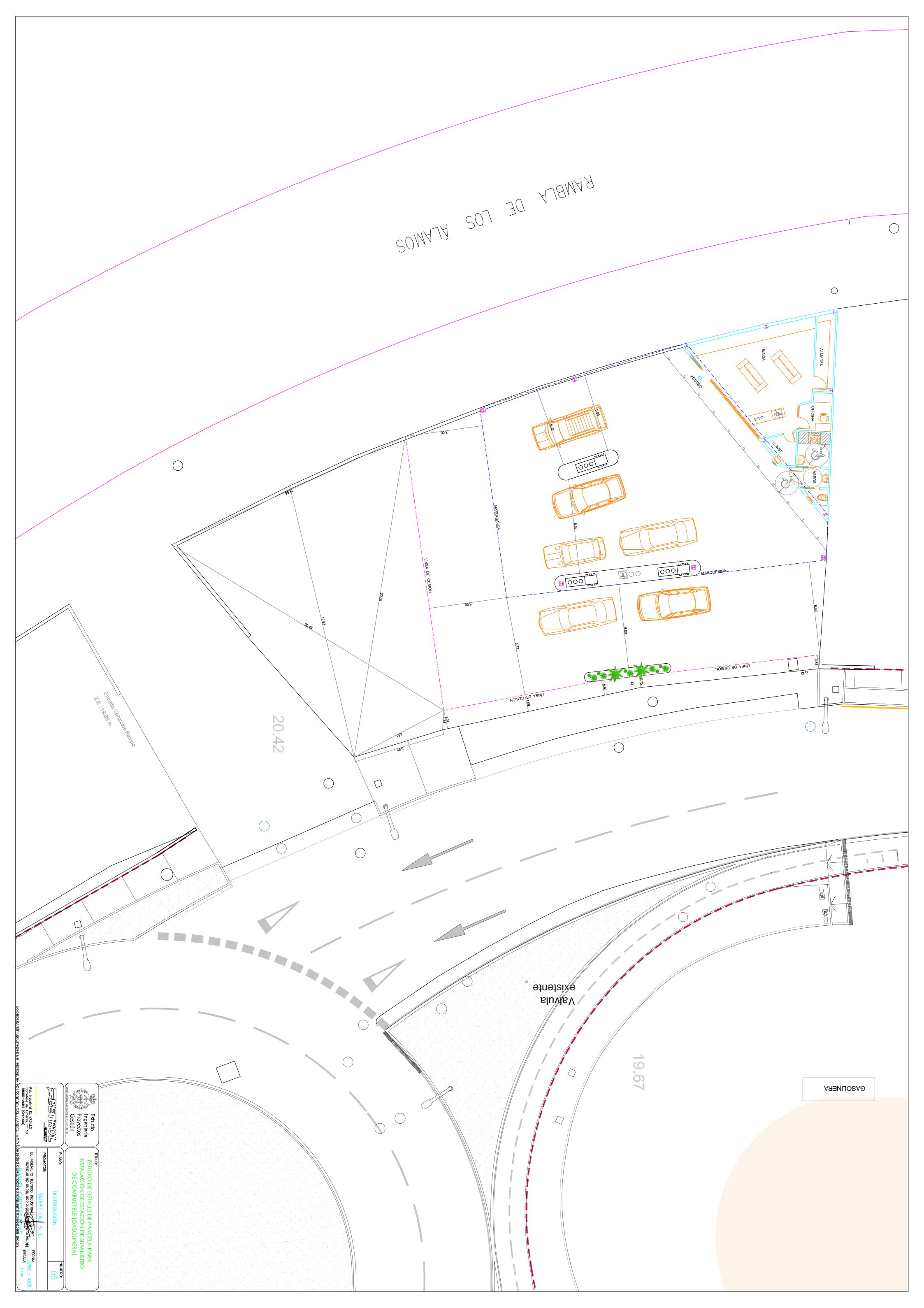
Copia electránica auténtica de documento papel co

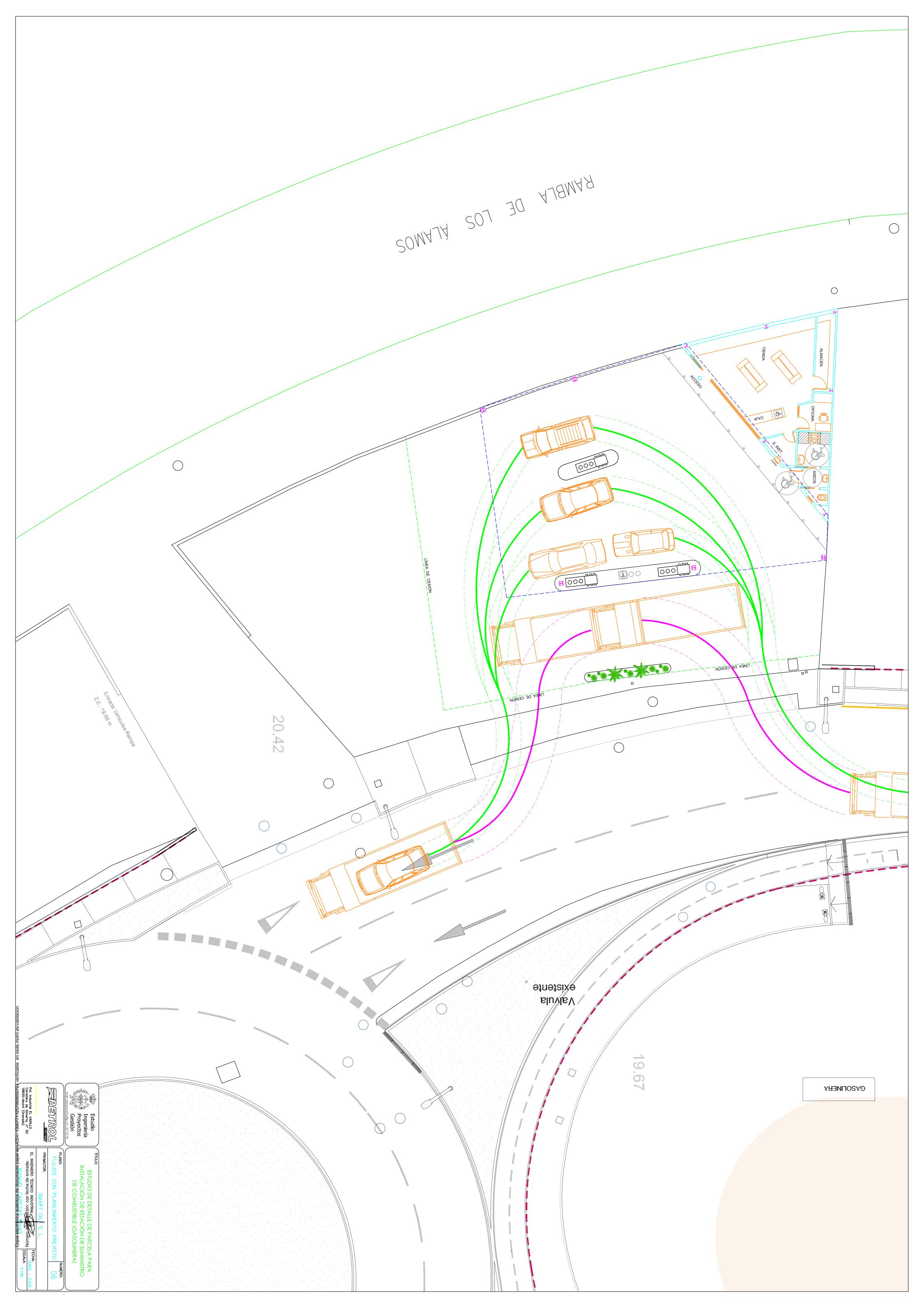
Pol. Industrial EL VADILLO Carretera de Almería, nº 50 18600—Motril (Granada)

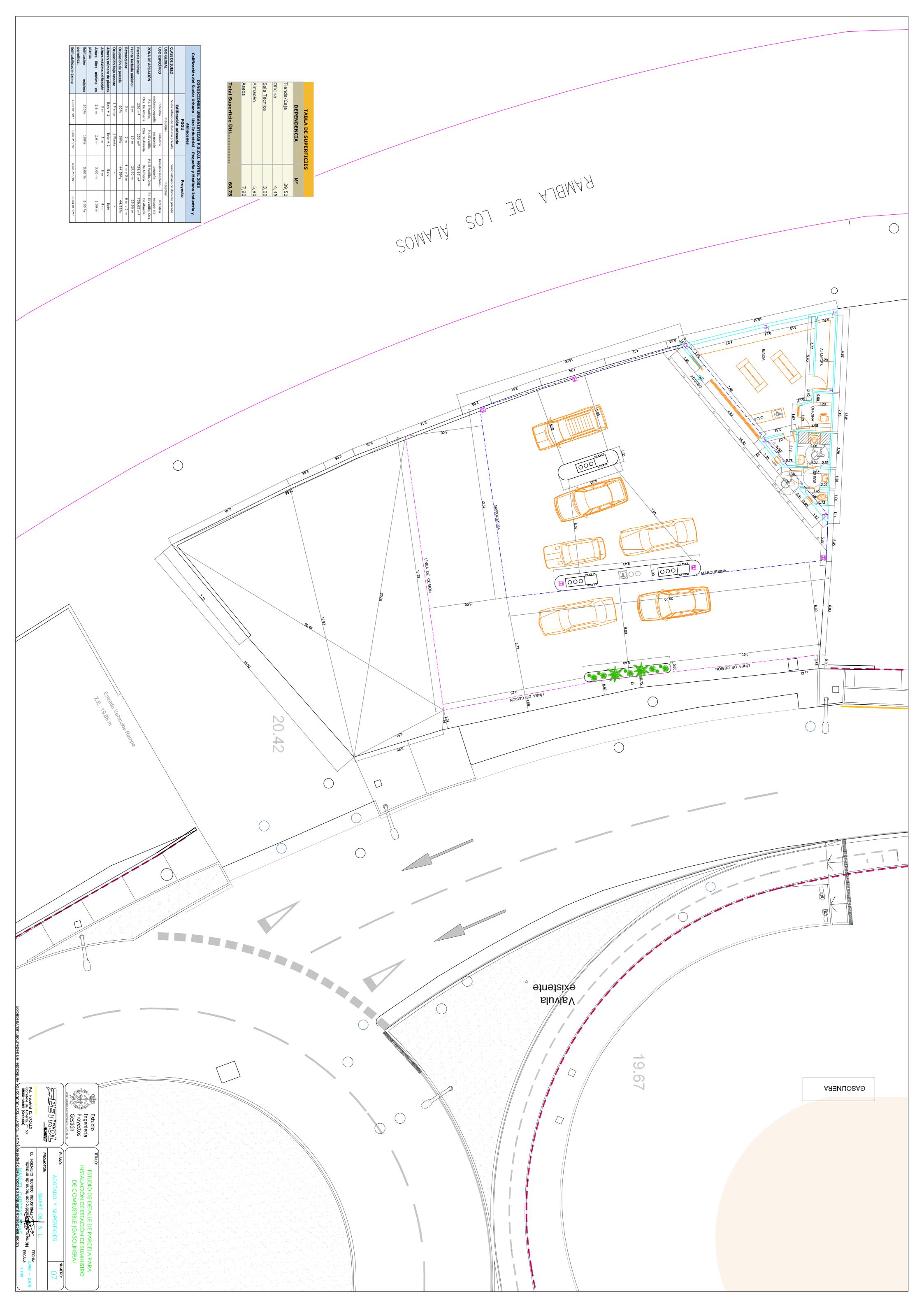
חווחרס: INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SUMINISTRO ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA PARA DE COMBUSTIBLE (GASOLINERA)

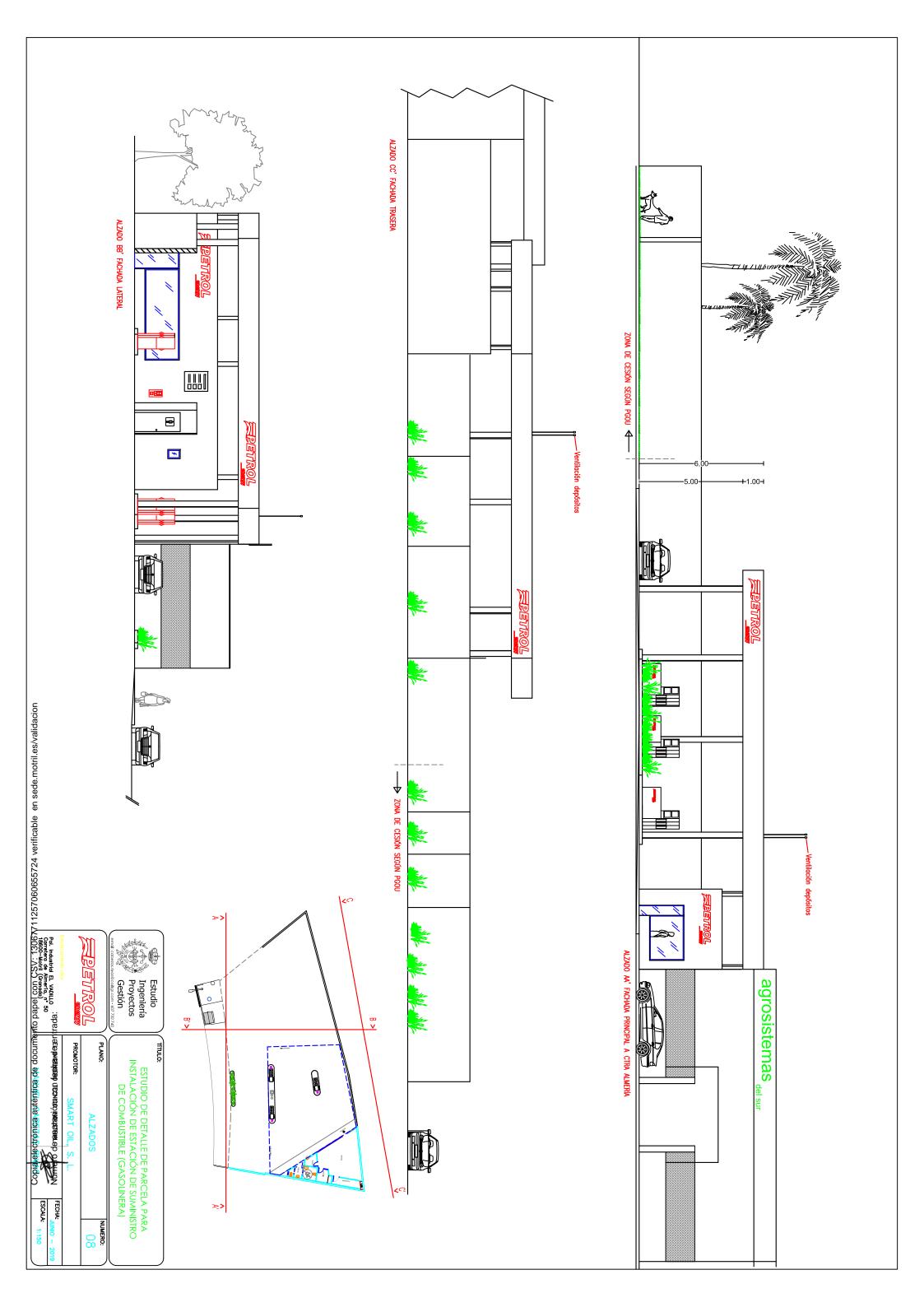
EL INÚMERO de entrada: Número de confecha de entrada: LECHA: LECHA (INC.) PLANO: PROMOTOR: ORDENACIÓN ACTUAL FECHA: JUNIO 2.019 NUMERO:











ESCALA: SIN FECHA:

PROMOTOR:

INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO

NUMERO:

PLANO:

ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA PARA INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINERA)



